

En estas “**Novedades**” se puede encontrar la información correspondiente a **los medicamentos que se envían en la Entrega 197** y otra información de relevancia para los equipos de salud.

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

Nos es grato informarles que entre mayo y junio los laboratorios estarán entregando en el Operador Logístico la primera entrega de los medicamentos de la compra 80-0011. Esta compra tiene 57 medicamentos que se estarán distribuyendo a los Centros de Salud de todo el país.

Esta compra actualiza las artes de los medicamentos por lo que tienen un nuevo diseño en sus envases y vuelven a tener el logo de Remediar.



### Cambios en betametasona solución:

Los envases de los medicamentos de Remediar presentan un color de acuerdo a su clasificación por grupo terapéutico, es decir se le asigna un color a cada órgano o sistema en el cual actúa el fármaco. Esto facilita el almacenamiento y su localización en las estanterías del centro de salud.

Se modificó el grupo terapéutico de la betametasona solución 0,5 mg/ml por lo que cambió el color de su envase a color verde oscuro.

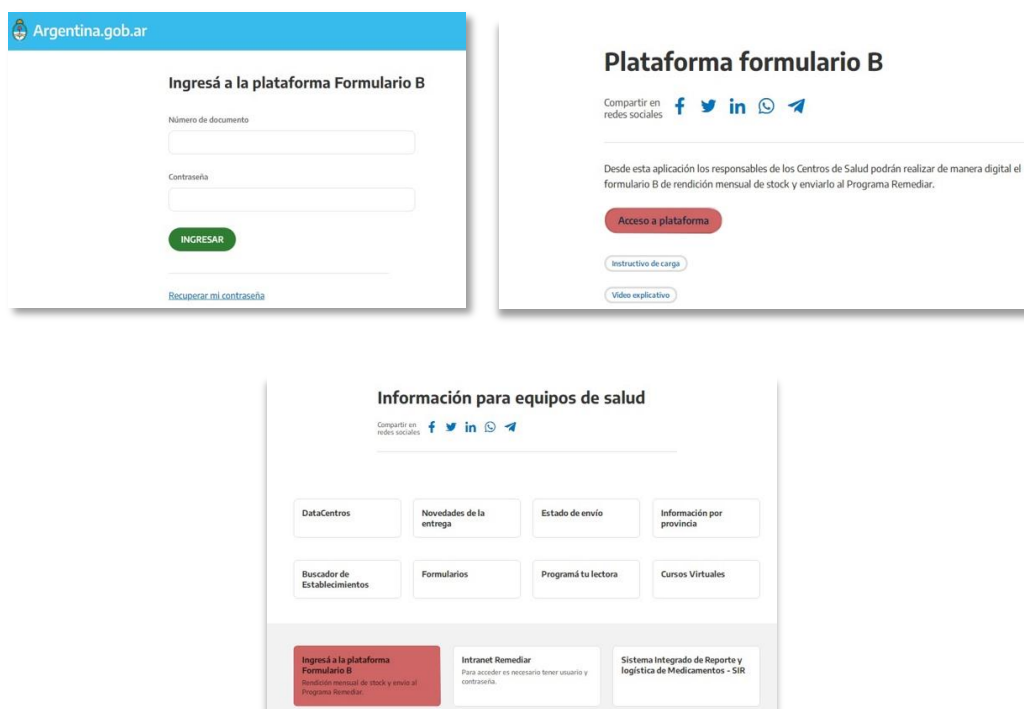
Antes pertenecía al grupo **SISTEMA RESPIRATORIO (color bordo)** y ahora al grupo de **PREPARACIONES HORMONALES SISTÉMICAS (color verde oscuro)**.



## Rendición digital de los formularios B

A partir de mayo se incorporó la posibilidad de rendir los formularios B a través del aplicativo web. Para generar la clave y la contraseña por centro de salud hay que contactarse con el Responsable Jurisdiccional de Remediar. El aplicativo está en la sección Info para los equipos de salud en la página web de Remediar.

(<https://www.argentina.gob.ar/salud/remediar/formulario-b>)



## MEDICAMENTOS INCLUIDOS EN LA ENTREGA

### ¿Cómo se planifica la cantidad de botiquines enviados a los CAPS?

Para planificar la asignación de botiquines se considera el nivel de actividad del centro de salud (promedio semestral de recetas - Formularios R-declaradas al Programa en el Formulario B) y la relación entre la utilización y el stock existente en cada CAPS (información registrada en el Formulario B) de algunos medicamentos.

El Cuadro N° 1 presenta el contenido del botiquín de la entrega inmediata anterior (E. 196°), de la presente entrega (E.197°) y de la programación de la próxima (E.198°). El contenido se expresa en unidades primarias (comprimidos, frasco, pomo, óvulos, etc.)

Cod.	Medicamento	196	197	198
117	Ácido fólico comprimidos 1 mg	60	90	60
099	Ácido fusídico crema 2 g%	2	4	4
001	Ácido valproico solución oral 250/5 mg/ml	3	0	4
098	Amlodipina comprimidos 5 mg	180	210	210
004	Amoxicilina comprimidos 500 mg	210	210	210
096	Amoxicilina polvo para suspensión 500/5 mg/ml	12	12	12
793	Azitromicina comprimidos 500 mg	0	0	10
701	Azitromicina polvo para suspensión 200/5 mg/ml	1	0	1
060	Betametasona (valerato) crema 0,1 g%	1	2	2
034	Betametasona solución oral 0.5-0.6 mg/ml	5	5	5
052	Budesonide aerosol 200 mcg/dosis	1	0	0
006	Carbamazepina comprimidos 200 mg	0	0	120
008	Cefalexina comprimidos 500 mg	112	112	112
106	Ciprofloxacina / hidrocortisona gotas óticas 0,2 / 1 %			1
055	Clotrimazol crema 1 g% ó miconazol crema 2 g%	2	2	2
012	Difenhidramina jarabe 12.5/5 mg/ml	9	6	3
015	Enalapril comprimidos 10 mg	630	630	630
057	Eritromicina solución oftálmica 50/5 mg/ml	0	0	2
302	Espaciador para inhaladores de dosis medida	3	0	0
019	Fenitoina comprimidos 100 mg	0	120	0
020	Furosemida comprimidos 40 mg	30	0	30
024	Hierro solución oral 12.5/100 g/ml	8	8	4
025	Hierro + ácido fólico comprimidos 60-30 + 0.4-1.2 mg	240	120	240
066	Homatropina comprimidos 4 mg	0	0	60
028	Ibuprofeno comprimidos 400 mg	160	480	480
027	Ibuprofeno suspensión 100/5 mg/ml	20	24	20
367	Loratadina jarabe 1 mg/ml			2
111	Losartán comprimidos 50 mg	0	0	120
033	Mebendazol comprimidos 200 mg	18	12	12
032	Mebendazol suspensión 100/5 mg/ml	3	4	3
035	Meprednisona comprimidos 4 mg	0	0	16
054	Metformina comprimidos 500 mg	120	120	180
112	Metformina comprimidos liberación prolongada 850 mg	120	60	0
039	Metronidazol comprimidos 500 mg	15	15	0
038	Metronidazol óvulo 500 mg	8	8	8
037	Metronidazol suspensión 125/5 mg/ml	1	0	1
043	Nistatina suspensión 100000 ui/ml	1	0	1
368	Omeprazol comprimido o cápsula 20 mg			180
046	Paracetamol comprimidos 500 mg	0	40	200
045	Paracetamol solución oral 100 mg/ml	0	4	0
305	Permetrina crema fluida 5%			1

048	Polivitamínico A + C + D solución oral 3000-5000+50-80+400-1000/0.6 ui+mg+ui/ml	0	8	8
062	Salbutamol aerosol 100 mcg/dosis	8	8	8
050	Salbutamol solución para nebulizar 5 mg/ml	0	2	2
030	Simvastatina comprimidos 20 mg	30	30	0
763	Sulfametoxazol + trimetoprima (cotrimoxazol) comprimidos 800+160 mg	0	14	28
010	Sulfametoxazol + trimetoprima (cotrimoxazol) suspensión 200+40/5 mg/ml	2	1	1

## FORMULARIOS INCLUIDOS EN LA ENTREGA

### ¿Qué formularios se reciben en esta entrega?

En esta entrega se reciben: Remitos o Comprobantes de Servicio Logístico, los formularios de Receta R, las recetas de Tratamiento Prolongado Rtp y los formularios de Control Mensual de Stock B.

Con excepción del Comprobante de Servicio Logístico, todos los formularios están disponibles en la página web del Programa.

## TIPOS DE BOTIQUÍN

### ¿Qué es el botiquín básico?

El botiquín básico está conformado por los medicamentos que van en la misma proporción para todos los centros de salud (CAPS). No incluye los medicamentos que se envían de forma selectiva. En esta entrega se identifica como Modelo de Botiquín A197.1

### ¿Qué son los medicamentos de envíos selectivos?

Los medicamentos de envío selectivos son aquellos que son enviados según la necesidad de cada CAPS. Tiene en cuenta la utilización y stock registrados en los formularios B procesados. Son entre 4 y 6 medicamentos por entrega, y se distribuyen idealmente para un periodo de entre 3 y 6 meses. Es por ello que en una entrega se pueden recibir grandes cantidades de un medicamento y luego dejar de recibirla por un tiempo determinado.

**Los medicamentos de envíos selectivos de la entrega son:**

Fenitoina | 100 mg | comprimidos (019)  
Metronidazol | 500 mg | comprimidos vaginales (038)  
Paracetamol | 100 mg/ml | solución oral (045)  
Simvastatina | 20 mg | comprimidos (030)

**Cuáles son los centros considerados centros chicos o de baja actividad?**

Los centros “chicos” o de baja actividad son aquellos que prescriben en promedio menos de 85 recetas mensuales y producen menos de 400 consultas. Reciben un botiquín entrega de por medio (bimensual).

Los botiquines que reciben estos CAPS no incluyen medicamentos indicados mayormente por especialistas.

**Los medicamentos de envío selectivo para los centros chicos de esta entrega son:**

Azitromicina | 500 mg | comprimidos (793)  
Loratadina | 10 mg | comprimidos (363)

**¿Cuáles son los botiquines especiales?**

Existen centros de salud que requieren de botiquines especiales en función de las consultas médicas específicas que realizan y destinatarios de su atención.

**Entre ellos se encuentran:**

- a) Modelo Pediátrico;
- b) Modelo de la Tercera Edad;
- c) Modelo Universitario, para las salas de salud de las universidades nacionales que firmaron el convenio con el Ministerio de Salud de la Nación para la recepción de botiquines;
- d) Modelo para unidades del Servicio Penitenciario Federal y Provincial.

## ***¿Cómo gestionar el envío de botiquines especiales?***

El envío de estos modelos puede gestionarse a través del responsable del Programa Remediar de cada provincia (ver contactos más abajo).

## ***¿Qué son los medicamentos no aptos?***

Son aquellos medicamentos que presentan deterioro de sus envases, alteraciones del color, comprimidos de sus cápsulas desintegradas o rotas, frascos o pomos abiertos, evidencia de haber sido contaminado con alguna sustancia, medicamentos vencidos (se considera el último día de mes de vencimiento impreso en el envase).

## ***¿Qué hacer con los medicamentos no aptos?***

El responsable del centro de salud debe comunicarse con el responsable del Programa Remediar en la Provincia para informarse sobre la documentación requerida y los pasos a seguir.

## **SISTEMA DE REDISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS**

### ***¿Qué hacer si el centro de salud tiene faltante o sobrante de un medicamento?***

El centro de salud puede intercambiar medicamentos con otro centro de salud que esté bajo Programa (clearing) con el objetivo de lograr que cada centro disponga de los medicamentos que necesita y evitar que haya sobrantes excesivos de aquellos que no utiliza habitualmente. Para realizar esta operatoria el responsable del centro de salud deberá comunicarse con el referente de su jurisdicción o de su localidad, quien le brindará información completa y las instrucciones necesarias para llevarla a cabo, coordinando dicho proceso.

Recuerde que puede consultar sobre la operatoria y los pasos a seguir en el manual de operatoria del botiquín Remediar. Para los medicamentos e insumos de la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva deberá contactarse con el referente provincial de dicha Dirección.

## **IMPORTANTE**

Los cambios de responsables del Programa en el Centro de Salud se gestionan a través del Responsable Provincial. A continuación encontrarán los datos de contacto.



Provincia	Referente	Mail	Teléfono
Buenos Aires	Lic.Martin Frontera	<a href="mailto:remediar20@gmail.com">remediar20@gmail.com</a>	(0221) 4294097
Caba	Farm. Ángeles Gomez	<a href="mailto:angelesgomez@buenosaires.gob.ar">angelesgomez@buenosaires.gob.ar</a>	(04123) 3255/3294
Catamarca	Farm. María Pía Donadel	<a href="mailto:mpdonadel@gmail.com">mpdonadel@gmail.com</a>	(0383) 154645071
Chaco	Farm. Yolanda Garcia	<a href="mailto:m.sp.dirinsumosadm@chaco.gob.ar">m.sp.dirinsumosadm@chaco.gob.ar</a> <a href="mailto:farm_ygarcia@yahoo.com.ar">farm_ygarcia@yahoo.com.ar</a>	
Chubut	Farm. Mónica del Valle	<a href="mailto:farmacianivelcentral@gmail.com">farmacianivelcentral@gmail.com</a> ; <a href="mailto:remediar.salud.chubut@gmail.com">remediar.salud.chubut@gmail.com</a>	(0280) 4484118 (0280) 4481012/ 4481066
Córdoba	Dr. Diego Alonso	<a href="mailto:medicamentoscordoba@gmail.com">medicamentoscordoba@gmail.com</a>	(0351) 7047333
Corrientes	Lic. Paola María Paparoni y Stella Ferreyra	<a href="mailto:stellafero23@gmail.com">stellafero23@gmail.com</a>	(0379) 4794929
Entre Ríos	Farm. Mariela Demaria	<a href="mailto:entrierosremediar@gmail.com">entrierosremediar@gmail.com</a>	(0343) 4230649
Formosa	Dra. Cristina Mirassou	<a href="mailto:csmirassou@yahoo.com.ar">csmirassou@yahoo.com.ar</a>	(03717) 420330/6235
Jujuy	Melina Sánchez Cescato	<a href="mailto:medicamentoseseencialesjujuy@gmail.com">medicamentoseseencialesjujuy@gmail.com</a> ; <a href="mailto:melisances@gmail.com">melisances@gmail.com</a>	(0388) 4245545
La Pampa	Lic. Marcelo Bocchio	<a href="mailto:cusmedicamentos@lapampa.gob.ar">cusmedicamentos@lapampa.gob.ar</a>	(02954) 426869
La Rioja	Dra. Valeria Rubano	<a href="mailto:valeriarubano@hotmail.com">valeriarubano@hotmail.com</a>	(0380) 4453765
Mendoza	Farm. AndrésProvenzano	<a href="mailto:dpfarma@mendoza.gov.ar/">dpfarma@mendoza.gov.ar/</a>	(0261) 4492918 / (0261) 4492934
Misiones	Dra. Alejandra Celestino y Roxana Galiano	<a href="mailto:ealecele@yahoo.com.ar">ealecele@yahoo.com.ar</a> ; <a href="mailto:farmaro@hotmail.com">farmaro@hotmail.com</a>	(0376) 4447835
Neuquén	Farm. Bettina Bega	<a href="mailto:bega.medicnqn@gmail.com">bega.medicnqn@gmail.com</a>	(0299) 4495584/93
Río Negro	Farm. Pedro Alberto Cuello	<a href="mailto:pcuello@salud.rionegro.gov.ar">pcuello@salud.rionegro.gov.ar</a> ; <a href="mailto:pedrocuello12@gmail.com">pedrocuello12@gmail.com</a>	(02920) 421113
Salta	Farm. Marcela Mandrile	<a href="mailto:farmacia-msp@salta.gov.ar">farmacia-msp@salta.gov.ar</a>	(0387) 4953478
San Juan	Fam. Luis Cordero	<a href="mailto:farmaluiscordero@yahoo.com.ar">farmaluiscordero@yahoo.com.ar</a>	(0264) 4305535/34
San Luis	Norma Cortes	<a href="mailto:norcortes@hotmail.com">norcortes@hotmail.com</a> <a href="mailto:mllagosremediar@gmail.com">mllagosremediar@gmail.com</a> <a href="mailto:medicamentossanluis@gmail.com">medicamentossanluis@gmail.com</a>	(02664) 452000 int 3466
Santa Cruz	Farm. Ramiro Eduardo Quirce	<a href="mailto:remediarsantacruz@gmail.com">remediarsantacruz@gmail.com</a>	(02966) 434909 (02966) 438585 int 114
Santa Fe	Farm.Silvina Fontana.	<a href="mailto:silvinagfontana@yahoo.com.ar">silvinagfontana@yahoo.com.ar</a> <a href="mailto:sfontana@santafe.gov.ar">sfontana@santafe.gov.ar</a>	(0342) 4573713 /1930
Stgo. del Estero	Dra. Laura Guevel	<a href="mailto:dr.laura.guevel@gmail.com">dr.laura.guevel@gmail.com</a>	(0385) 4242076
Tierradel Fuego	Farm. Viviana Muller y María Priscila de Piero	<a href="mailto:farmacia-hrrg@tierradelfuego.gov.ar">farmacia-hrrg@tierradelfuego.gov.ar</a> ; <a href="mailto:prisciladp18@hotmail.com">prisciladp18@hotmail.com</a>	(02964) 422088 int 1117 (02901) 15515408
Tucumán	Farm. Adriana Fracchia	<a href="mailto:farmofsiprosa@gmail.com">farmofsiprosa@gmail.com</a> ; <a href="mailto:atencionfarmaceutica@msptucuman.gov.ar">atencionfarmaceutica@msptucuman.gov.ar</a>	(0381) 4210989

## FARMACOVIGILANCIA

### **¿Qué hacer si se detectan efectos adversos o algún problema de salud relacionado con la toma de un medicamento?**

Se debe notificar al Sistema Nacional de Farmacovigilancia (SNFVG) y al área de Farmacia del Programa ([farmacia@medicamentos.msal.gob.ar](mailto:farmacia@medicamentos.msal.gob.ar)) cualquier sospecha de reacciones adversas graves de todos los medicamentos comercializados en el país que ocasionen la muerte, amenacen la vida, provoquen hospitalización o la prolonguen, provoquen incapacidad o efectos cognitivos o la interacción con otros medicamentos, alcohol y alimentos.

### **Datos de contacto del Sistema Nacional de Farmacovigilancia**

#### **Sede Alsina**

Alsina 665/671  
1º piso, Entrepiso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - CP C1087AAI

#### **Teléfono**

(+54-11) 4340-0866

#### **Correo electrónico**

depto.snfvig@anmat.gob.ar

### **¿Cómo notificar?**

Consultar los pasos a seguir en:

<https://www.argentina.gob.ar/anmat/farmacovigilancia/notificanos>

### **¿Quiénes pueden notificar al Sistema Nacional de Farmacovigilancia (SNFVG)?**

Pueden notificar un efecto adverso o problema de salud relacionada con la toma de medicamento: los *efectores periféricos* (ministerios de salud provinciales, colegios de profesionales, hospitales públicos y privados, universidades, obras sociales y asociaciones de profesionales), *profesionales independientes* (médicos, farmacéuticos, enfermeros, odontólogos, etc.), *pacientes y familiares de pacientes*.

## PARA TENER EN CUENTA

### **Rendición loratadina comprimidos 10 mg en los formularios R, Rtp y B.**

El medicamento loratadina comprimidos 10 mg no se encuentra detallado en los formularios actuales. Para rendirlo en los formularios R, Rtp y B deben agregarlo con lapicera con letra clara e imprenta (como excepción hasta que lleguen al centro de salud los formularios con el medicamento incorporado).



El código de la **loratadinacomprimidos 10 mg** es el **363**.

En el formulario R se debe ingresar el código al final del campo 09.

09	Medicación prescrita	Unidades
043	Nistatina Susp. 100.000 UI/ml env. x 24ml	
044	Norfloxacina Comp. 400mg env. x 14u	
045	Paracetamol Solución 100mg/ml env. x 20ml	
046	Paracetamol Comp. 500mg env. x 10u	
757	Penicilina G Ampolla 2.400.000 UI env. x 1	
305	Permetrina Crema Fluida 5% env. x 100 ml	
048	Polivitamínico Solución vit. A - C - D env. x 20ml	
049	Ranitidina Comp. 150mg env. x 30u	
062	Salbutamol Aeros. Bronq.100mcg/dosis x 200	
050	Salbutamol Sol. p Neb. 5mg/ml env. x 10ml	
051	Sales de R.O. Sobres de 27,9g env. x 1	
030	Simvastatina Comp. 20mg env. x 30u	
093	Vitamina D Solución 300 a 500 UI por gota env. x10ml	
363 Loratadina Comprimidos 10		

En el caso del Rtp se debe rendir al final del campo 10.

10	Medicación prescrita	Unidades
025	Hierro +A. fólico Comp.x 30u	
031	Levodopa Carbidopa Comp. 250 /25 mg x 60u	
053	Levotiroxina Comp. 50 mcg x 30/50u	
056	Levotiroxina Comp. 100 mcg x 30/50u	
111	Losartan Comp. 50 mg x 30u	
054	Metformina Comp. 500 mg x 30u	
112	Metformina LP Comp. 850 mg x 30u	
048	Polivitamínico Sol. vit. A - C - D x 20 ml	
049	Ranitidina Comp. 150 mg x 30 u	
062	Salbutamol Aer. bronq.100 mcg /dosis x 200d	
050	Salbutamol Sol. p Neb. 5 mg / ml x 10 ml	
030	Simvastatina Comp. 20 mg x 30u	
093	Vitamina D Sol. 300 a 500 UI por gota x 10 ml	
363 Loratadina Comprimidos 10 mg		

Por último, en el formulario B (Formulario de control mensual de stock) se incluye al final del campo 06.

06	Código / Medicamento	07	08	09	10	11	12	13	14
		Stock inicial	Unidades recibidas C.S.L.	Unidades entregadas Clearing	Unidades entregadas Clearing	Otras salidas No apto	Otras	Stock final (resco)	
054	Metformina Comp. 500 mg								
112	Metformina LP / Comp. 850 mg								
037	Metronidazol / Susp. 125 mg / 5 ml								
038	Metronidazol / Óvulo 500 mg								
039	Metronidazol / Comp. 500 mg								
042	Nistatina / Comp. vaginal 100.000 UI								
043	Nistatina / Susp. 100.000 UI / ml								
044	Norfloxacina / Comp. 400 mg								
045	Paracetamol / Sol. 100 mg / ml								
046	Paracetamol / Comp. 500 mg								
114	Peine fino								
757	Penicilina G / Ampolla 2.400.000 UI								
305	Permetrina / Cr. fluida 5 %								
048	Polivitamínico / Solución vit. A - C - D								
049	Ranitidina / Comp. 150 mg								
062	Salbutamol / Aeros. Bronq. 100 mcg /ds								
050	Salbutamol / Sol. p Neb. 5 mg / ml								
051	Sales de R.O. / Sobres de 27,9 g								
030	Simvastatina / Comp. 20 mg								
093	Vitamina D Sol. / 300 a 500 UI por gota								
363 Loratadina Comprimidos 10 mg									

## Entrega de botiquines

Las únicas personas autorizadas para recibir el botiquín son aquellas cuyos datos (nombre, apellido y documento) figuran en el Comprobante de Servicio Logístico (ex Remito). Se los identifica como **“responsables”**.

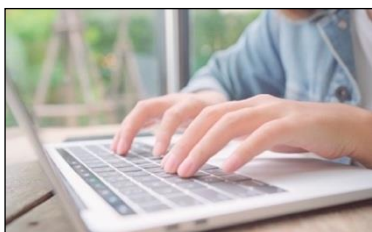
El Operador Logístico no entregará el botiquín en el CAPS si no está presente algún responsable de la recepción. Por eso, es muy importante que los datos estén actualizados para evitar problemas en la entrega.

Los cambios de responsables se gestionan a través de los responsables provinciales quienes son los encargados de dar las altas y bajas de RCAPS.

Los datos de los responsables provinciales pueden consultarse en:

- ***Novedades de la entrega.***
- ***La página web institucional.***
- ***Llamando a la línea gratuita: 0800-666-3300.***

## CAPACITACIÓN



### PROGRAMACIÓN MENSUAL DE CURSOS

Todos los cursos se dictarán en forma virtual (*a distancia*).  
<https://www.argentina.gob.ar/salud/remediar/programacion-mensual-cursos>

#### ¿Cómo inscribirse?

Consultar la sección ¿Cómo inscribirse? en la página web

<https://www.argentina.gob.ar/salud/remediar/cursos-virtuales/cursos/como-inscribirse>

#### Consultas e información:

[capacitacionremediar@gmail.com](mailto:capacitacionremediar@gmail.com)

[www.argentina.gob.ar/salud/remediar/cursos-virtuales](https://www.argentina.gob.ar/salud/remediar/cursos-virtuales)